



**ACTAS TRIBUNAL PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE PERSONAL ASESOR
JURÍDICO**

Nº de Expediente: Bases de selección de Personal 2025/10352 (G)

Con fecha 1 de septiembre de 2026 de octubre, siendo las 17:05 horas se reúne telemáticamente el Tribunal calificador del proceso de selección de dos plazas de personal asesor jurídico mediante el sistema de oposición libre en el Ayuntamiento de Tarifa, los siguientes miembros:

Presidente:

- D. Javier Alfonso Clavijo González

Vocales:

- D. Fernando Díaz Ortega
- D^a Isabel Sánchez Gil
- D^a María José Álvarez Luna
- D^a Elena Vidal Pérez

Secretario

- D. Ángel Peinado Meléndez

Actuando como Secretario del Tribunal, por delegación, en virtud de providencia de la Secretaría General de fecha 6 de julio de 2026, D. Ángel Peinado Meléndez.

Dicho Tribunal fue nombrado mediante Resolución de la Alcaldía número 2026/2174 de fecha 6 de julio de 2026.

Se comprueba la existencia de quorum, por lo que se procede a la corrección del ejercicio práctico obteniéndose el siguiente resultado.

ALEGACION SOBRE SUPUESTO PRÁCTICO:

En relación a la alegación presentada por una de las aspirantes, en relación a la contestación dada por la interesada a pregunta número 5 del supuesto práctico, exponiéndose por la misma que "...quisiera poner de manifiesto que, en relación con la pregunta número 5 del primer caso práctico (licencia), desarrollé la respuesta en parte de la pregunta número 3, circunstancia de la que no fui consciente en el momento de su realización. Por ello, solicito que se tenga en consideración el limitado tiempo disponible para la resolución de ambos supuestos, circunstancia que obligó a realizar su análisis y contestación de forma especialmente rápida, lo que pudo dar lugar al error material señalado, consistente en responder la cuestión correspondiente a la pregunta número 5 en un apartado distinto del que le correspondía...", por este Tribunal se acuerda tener en consideración el citado error, corrigiendo el ejercicio tal y como plantea la candidata, valorando de forma independiente la respuesta dada a la pregunta número 3 y a la pregunta 5, al tratarse de error material incurrido por la aspirante.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 450d363811c44efe881ce1739d595958001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Apellidos y nombre	Código Qr	NOTA	
	12	5,7	APTO
	4	5	APTO
	11	4,6	NO APTO
	9	4,5	NO APTO
	16	4,25	NO APTO
	17	4,25	NO APTO
	1	3,95	NO APTO
	13	3,15	NO APTO
	3	3,15	NO APTO
	15	3,1	NO APTO
	19	1,05	NO APTO
	6	0,25	NO APTO
	7	0	NO APTO

Una vez corregidos todos los ejercicios se procede a la apertura de los sobres con las hojas identificativas de los aspirantes, procediéndose a continuación a indicar el resultado de la fase de oposición.

Apellidos y nombre	Código	Tipo Test	Nota práctico	TOTAL
Rafael Rueda Cebada	12	8,07	5,70	6,88
Pablo Fité Domínguez	4	6,87	5,00	5,93
Ana Eugenia Quesada Pérez	1	8,07	3,95	NO APTO
José Francisco Castro Romero	11	7,33	4,60	NO APTO
Javier Sánchez Paris Contreras	13	7,30	3,15	NO APTO
Ezequiel Plasencia Navarro	3	7,20	3,15	NO APTO
Gemma Araujo Morales	9	6,63	4,50	NO APTO
Jesús Agustín Ramírez Gómez	19	6,53	1,05	NO APTO
Juan Alberto Sánchez Viñas	16	6,43	4,25	NO APTO
María del Pilar Herrera Cubero	17	5,90	4,25	NO APTO
Verónica Corrales Manzanares	6	5,90	0,25	NO APTO
María de la Luz Castro Escribano	7	5,27	0	NO APTO
Ana María Sánchez Chico	15	5,20	3,10	NO APTO
Juan Miguel Caballero Mateo	28	NO APTO	NO APTO	NO APTO
Marta Narvaez Iglesias	27	NO APTO	NO APTO	NO APTO
Lucía de las Maravillas Gutiérrez Moya	10	NO APTO	NO APTO	NO APTO

Conforme a la Base 6, se establece un plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones a la puntuación obtenida en las pruebas de la fase de oposición.

Siendo las 19:15 horas se finaliza la sesión de la que se levanta la presente, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº Presidente

Secretario por delegación

Javier Alfonso Clavijo González

Ángel Peinado Meléndez

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	450d363811c44efe881ce1739d595958001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	